

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21231** *JOSÉ ANTONIO BAENA RODRÍGUEZ*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 119/2010, seguidos a instancia de Raúl Morales Castillo contra José Antonio Baena Rodríguez, se ha dictado resolución de fecha 20-05-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado José Antonio Baena Rodríguez en situación de insolvencia total por importe de 15.996,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 20 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110042428-1